

# REGLAMENTO JORNADAS

## COMARCALES TEMPORADA 2025-26

### 1. FECHAS – INSTALACIÓN – HORARIOS

Se proponen las siguientes fechas para la realización del V circuito de Natación Escolar “Comarca Comunidad de Teruel”:

JORNADA	FECHA (tope) INSCRIPCIÓN	FECHA COMPETICIÓN	PISCINA CLUB ORGANIZADOR
1	24 Noviembre	30 Noviembre	Teruel (C.N Pelicanos)
2	23 Febrero	01 Marzo	Cella (C.N Cella)
3	13 Abril	19 Abril	Teruel (C.N Piratas)

### 2. EDADES DE PARTICIPACIÓN

CATEGORÍA	MASCULINA/FEMENINA
PREBENJAMÍN	2018 (A) Y 2019 (B)
BENJAMÍN	2016 (A) Y 2017 (B)
ALEVÍN	2014 Y 2015
INFANTIL	2012 Y 2013
CADETE	2010 Y 2011
JUVENIL	2008-2009

### 3. PROGRAMA

CATEGORÍA	JORNADAS
PREBENJAMÍN “B”	25 Espalda + 25 Crol Relevos 36 Libres + 18 Braza relevos 25 Braza + 25 Mariposa Rel.
PREBENJAMÍN “A”	50 Espalda + 25 Crol Relevos 72 Libres + 18 Braza Relevos 50 Braza + 25 Mariposa Relevos
BENJAMÍN	50 Espalda + 50 Libres 36 Mariposa + 36 Braza 100 Estilos + 50 Libres
ALEVÍN	50 Espalda + 100 Libres 72 Braza + 72 Mariposa 50 Libres + 100 Estilos
INFANTIL	100 Espalda + 100 Libres 108 Braza + 108 Mariposa 50 Libres + 200 Estilos
CADETE Y JUVENIL	100 Espalda + 200 Libres 108 Braza + 108 Mariposa 50 Libres + 200 Estilos



## 4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán de ser entregadas antes de las 21 horas del lunes previo a la realización de la competición. Se deberá de entregar el listado de participantes y categoría de cada nadador al responsable de cada club organizador.

## 5. PUNTUACIÓN

La puntuación en cada competición será la resultante obtenida entre el resultado y acciones positivas del deporte para dicha edad.

La puntuación en base al resultado obtenido en cada competición irá determinada por la suma de las puntuaciones en las pruebas individuales, dando el valor que aparece a continuación:

1º. 25 puntos.

2º. 21 puntos.

3º. 18 puntos.

4º. 14 puntos.

5º. 11 puntos.

Por otro lado, también se premiará la participación del nadador en la competición con 5 puntos, de los cuales se podrán descontar en función de las pautas de comportamiento que se muestran:

- Respeto de las instalaciones y a los compañeros (1 punto).
- Animar a los compañeros durante la competición (1 punto).
- Mostrar responsabilidad y autonomía durante la competición (1 punto).

En caso de empate, se valorará en primer lugar la participación, y en segundo lugar los puestos obtenidos en la temporada.

Al final de la temporada, se hará un recuento total de puntos de todos los nadadores y se premiará con un trofeo al primer, segundo y tercer clasificado.

## **6. CLASIFICACIÓN**

Clasificación por categorías, y por género. **Para optar a trofeo en la clasificación final, el nadador deberá haber participado como mínimo en dos de las tres pruebas puntuables.**

## **7. BAJAS**

Comunicar las bajas una hora antes de la competición.

## **8. NORMATIVA:**

La normativa atenderá a la técnica Federativa de cada estilo en función de la categoría.

Para participar es obligatorio estar dado de alta en JJEE con la mutualidad pagada.

## **9-ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

La organización de cada prueba se hará con un juez y los clubes que lo deseen facilitaran 5 voluntarios por prueba para el desarrollo de cada una de ellas. El Servicio Comarcal de Deportes se encargara de solicitar la instalación de Teruel y correr con los gastos de arbitraje y coordinación de las pruebas entendiendo que las pruebas serán de nivel “B”.

## **10-DURACIÓN DE LAS JORNADAS:**

Las jornadas se realizarán en horario de 09:30 a 14:00.

Calentamientos: de 9:30:00 a 10:20

Comienzo de las pruebas: 10:30

## **11-TROFEOS:**

Cada jornada el club organizador podrá entregar diplomas, obsequios o trofeos si así lo desea (no siendo obligatorio). La Comarca Comunidad de Teruel realizara como todos los años una entrega de trofeos general, que será la resultante de la suma de las calificaciones obtenidas de cada prueba. Premiando con trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría.



## **12-RESULTADOS:**

El Servicio Comarcal de Deportes se encargará de realizar la gestión de quien realice y entregue las clasificaciones finales de cada pruebas, para que este las publicite en su web.

## **13-DISCIPLINARIO:**

En todas las pruebas será obligatorio por parte de los clubes llevar las hojas de inscripción en JJEE de cada equipo donde aparezcan los participantes que vayan a participar en la prueba. A solicitud de la organización o de los clubes (participantes), el árbitro solicitará estas hojas para hacer las pertinentes comprobaciones.

No se aceptarán por parte de los clubes o participantes reclamaciones (estas serán remitidas por el juez o árbitro de la prueba a la Comarca) técnicas que no se hayan realizado insitu el día de la prueba al árbitro o juez.

Sin menoscabo de estas medidas el árbitro o Juez podrá solicitar la documentación pertinente para solucionar las reclamaciones que se pudieran dar y que estén dentro de la reglamentación de JJEE o de las federaciones (como por ejemplo DNI para cadetes).

## **EMAILS DE INTERÉS:**

DAVID: [dgonzalo1979@gmail.com](mailto:dgonzalo1979@gmail.com)

CARLOS HIDALGO: [pelicanosnatacion@gmail.com](mailto:pelicanosnatacion@gmail.com)

Servicio Comarcal de deportes: [deportes@comarcateruel.es](mailto:deportes@comarcateruel.es)

CLUB NATACIÓN PIRATAS: LUIS SANCHIS: [entrenadorpiratas@gmail.com](mailto:entrenadorpiratas@gmail.com)